

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,349

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

La Asociación ibero-americana

La experiencia nos dice y comprueba frecuentemente que el éxito de las empresas depende casi siempre y en gran parte de la oportunidad. Por eso hay que reconocer que la patriótica idea que persigue la Asociación ibero-americana, protegida por los Gobiernos españoles, de estrechar los lazos de unión entre España y las hoy Repúblicas americanas de origen latino, viene dando excelentes frutos, y los resultados prácticos se conocerán pronto, merced a la oportunidad del Congreso hispano-americano celebrado en 1900.

Es un hecho ostensible y consolador que España va estableciendo cada día mayores corrientes de simpatía con las Repúblicas sudamericanas, como también que en estas viene notándose el amor a la madre común que determina la concentración paulatina que se va verificando de las grandes masas de origen latino, que cuenta ochenta millones de habitantes enfrente de las anglo-sajonas y eslavas.

Estas corrientes de simpatía por España se demostraron primeramente en los brillantes y patrióticos discursos que en aquel Congreso se pronunciaron por los representantes de Gobiernos y sociedades de todos esos lejanos Estados en que se habla el castellano, y se ha vuelto a reproducir precisamente en el momento de la apertura del Congreso panamericano, en el que la primera nota que sonó fué la de un saludo cariñoso y entusiasta a la madre patria.

Ante este proceder, no nos sorprendió el fracaso ya iniciado y previsto, y la retirada a sus naciones de varios comisionados que, viendo la tendencia del Congreso actual, no quisieron hacerse solidarios de acuerdos que podían pugnar con los unánimemente adoptados en el hispano-americano de 1900.

La condición principal de todo buen director de una campaña, es saber aprovecharse de la victoria; por eso la Comisión internacional que en Madrid funciona, no ceja un momento en el desarrollo de planes de unión con las Repúblicas hispano-americanas.

El viaje a España de nuestro ministro plenipotenciario en la República Argentina, señor Arellano, parece que no tiene otro fin ni más propósito que el de someter a la aprobación del Gobierno el convenio comercial que desde há tiempo viene gestionándose ante el departamento de Agricultura de aquel país, y que no tiene otro objeto que la reforma arancelaria para facilitar la importación española en aquella República.

Dada la crisis actual española y la escasez de mercados de que adolecen nuestro comercio y nuestra industria, es convenientísimo un tratado de comercio con aquella República.

Para conseguirlo es necesario que todos pongamos cuanto de nuestra parte esté, a fin de que pronto se recoja el fruto de esas corrientes de simpatía entre pueblos que tienen el mismo origen y hablan el mismo idioma.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

SEGUNDA PARTE

Matrimonios

II

Durante los años 1893 a 1900 se han registrado en la provincia de Córdoba los nacimientos que figuran en la segunda columna del estado siguiente:

1893	3.415
1894	3.234
1895	3.437
1896	3.032
1897	2.779
1898	3.281
1899	3.662
1900	4.135

Para no cansar al lector, prescindiremos de hacer aquí las mismas observaciones que respecto a las cifras generales de España hemos expuesto, manifestando solamente que su número en 1891 fué de 3.899 y en 1892 de 3.764.

La fecundidad de los matrimonios en la provincia de Córdoba está expresada por la cifra 3,53 que es un poco inferior a la media de toda España.

Respecto a la ciudad de Córdoba el número de matrimonios verificados el año 1900 fué de 472, que dan un coeficiente de nupcialidad de 82.

Durante el período de 1886 a 1892 el coeficiente medio fué de 58.

Descompuesta la cifra por meses, obtenemos las siguientes:

Enero	31
Febrero	44
Marzo	26
Abril	29
Mayo	43
Junio	42
Julio	40
Agosto	34
Septiembre	41
Octubre	60
Noviembre	37
Diciembre	45

Vemos por este estado que el mes de mayor número de matrimonios fué el de Octubre, cuya circunstancia demuestra principalmente la devoción que en Córdoba se tiene a San Rafael.

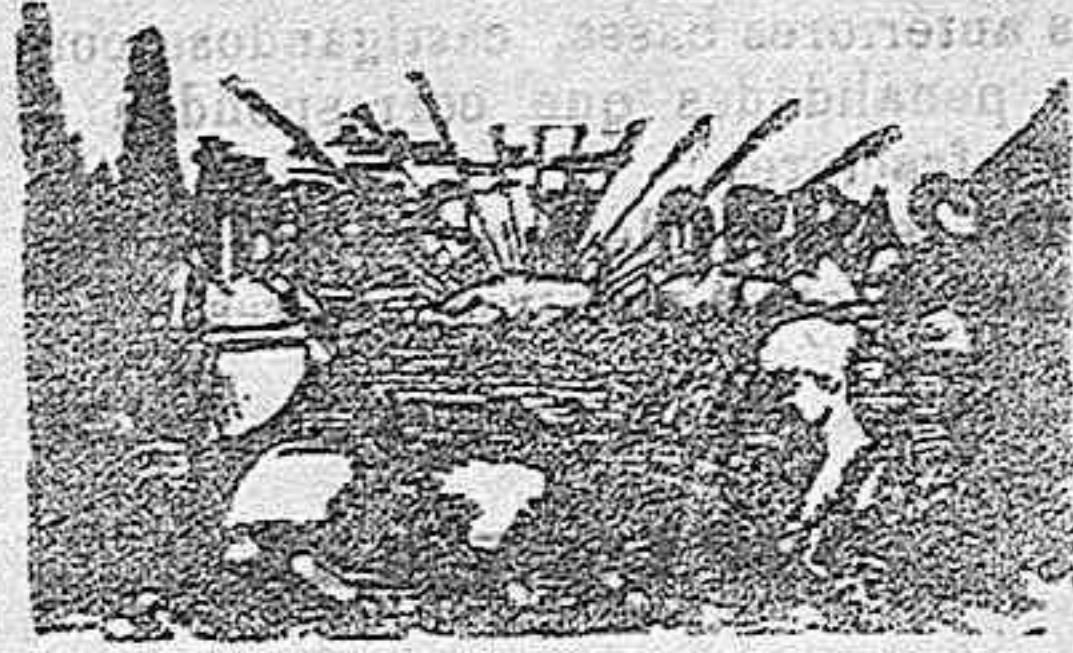
Considerando ahora los de todos los municipios mayores de 10.000 habitantes, obtenemos el cuadro siguiente, cuya última columna nos expresa la relación en que se hallan los de cada uno con la cifra total de la provincia.

Córdoba	472	0,114
Aguilar	137	0,033
Baena	140	0,033
Bajalancé	75	0,018
Cabra	94	0,023
Castro del Río	101	0,024
Fuente Obejuna	100	0,024
Hinojosa del Duque	89	0,021
Lucena	186	0,045
Montilla	146	0,035
Montoro	108	0,026
Pozoblanco	75	0,018
Priego de Córdoba	156	0,037
Puente Genil	180	0,043
Rute	112	0,028
Totales	2.131	0,520

Comparando este estado con el que expusimos anteriormente relativo a los nacimientos, notamos que los coeficientes proporcionales de Lucena y Rute son los mismos; los de Cabra, Hinojosa, Montilla, Pozoblanco y Priego son menores, y los de las restantes municipios son mayores. Vemos por lo tanto que estos coeficientes se van corrigiendo por sí mismos, y que si en vez de disponer de los datos de un año dispusiéramos de los datos de un quinquenio, cuando menos obtendríamos coeficientes que se aproximarían mucho a los verdaderos.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará.)



ENRIQUE IV DE FRANCIA

13 de Diciembre.

Las creencias protestantes en las que Juana de Alberto, nieta del rey de Navarra, había educado a su hijo Enrique, fueron grave inconveniente para que este subiera al trono, causando antes y después grandes disturbios.

Había nacido Enrique IV, apellidado el Grande, en Pau, en 13 de Diciembre de 1553, subiendo al trono mediante la abjuración de sus ideas, el 20 de Julio de 1593.

Este acto, más pensado que sentido, puesto que sin él los mismos nobles le rechazaban, sin que influyeran en su ánimo los grandes triunfos de sus armas, quedó en el fondo anulado bien pronto, pues el nuevo rey, olvidando su conversión de Saint-Denis, su consagración en Chartres y su entrada triunfal preparada por el pueblo, garantizó a los protestantes el libre culto de su religión.

Después de ordenar la expulsión de las fuerzas españolas que ocupaban su reino, firmó con Felipe II la paz de Vernins, que le era necesaria para sus concesiones a los protestantes.

En unión de su ministro Lully, se

dedicó después a reorganizar sus dominios, reparando la obra destructora de cuarenta años de luchas intestinas y en esta tarea le sorprendió el asesino puñal de Ravallac en 1610, cuando no se habían llevado todavía a la práctica muchos de sus importantes proyectos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Crónica agrícola

La sementera va de capa caída y no podrá quejarse el labrador de los rigores del tiempo, pues salvo la nevada benéfica que registramos en la segunda quincena de Noviembre, el tiempo se ha ofrecido benigno y templado, lluvioso a veces y luciendo espléndido el sol otras.

A favor de estas circunstancias, las plantas van arriba y la sementera se ha podido hacer en condiciones excelentes sin perderse muchos días seguidos en sus operaciones.

El año empieza muy bien y todo va saliendo a pedir de boca para el labrador.

Cerramos nuestra anterior revista señalando el curso de baja que según nuestro modo de ver acusaban entonces los precios de los trigos en los mercados catalán y castellano, y añadíamos que, semejante baja, no podía ser fuerte, ni producirse rápidamente, ya que en primer término podía originarse esa dificultad con que el vendedor había de luchar para la colocación de su mercancía con la exagerada pesadez que regía en la venta de harinas. También acertamos esta vez.

Desde el sábado anterior el negocio ha ido dificultándose cada día más en dichos mercados, y si exceptuamos la venta de unos pocos sacos, clases buenas de Medina y Segovia, podemos decir que son nulas las operaciones practicadas con este cereal en los mercados durante las últimas sesiones. A esta paralización ha seguido una gran flojedad en los precios y aceptando como tipo corriente el de las operaciones practicadas hoy, que es bastante aceptar, quedamos con respecto a los precios de la anterior revista con una cotización depreciada en otro medio real por fanega.

Hemos indicado ya en otras ocasiones, y en términos generales, lo que motiva esta gran pesadez en el tráfico de trigos y harinas, y entendemos que se exacerbará aún más en semejante paralización de negocios por cuanto un buen número de los mercados consumidores de Levante necesitarán este año en la misma proporción que otros de nuestras harinas, debido al rendimiento más que regular de sus cosechas de cereales. Esto es innegable, que contribuyen en gran parte a la disminución de la venta de harinas de que tanto se lamentan estos fabricantes. La falta de venta en las harinas dificulta la colocación de los trigos; la tensión floja del mercado catalán con respecto a éstos, impone al vendedor cada día mayores concesiones, y de aquí la baja lenta que predicimos y que sólo podrá precipitarse una fuerte baja del cambio internacional, que por lo que se ve preocupa también un poco a compradores y vendedores.

Los trigos en general en todos los mercados, muy encalmados y con una pequeña depreciación y tendencia a mayor flojedad.

Como tipos de operaciones rayan los de Segovia y Medina, a 44 1/2 reales fanega. Nominalmente, pues, son precios de oferta vendedora. Se cotiza: Arévalo y clases superiores de la tarifa de 35 a 45 reales fanega; Sigüenza, etc., tarifa de 33 a 44 idem; Salamanca, Nava, etc., tarifa de 38 a 44 y 43 3/4 idem; de Ariza blanco a 43 1/2, y rojo a 43 reales fanega. Hay ofertas de otros orígenes que discrepan de la corriente general y que señalan una firmeza muy opuesta a la corriente que parecen adoptar los principales mercados castellanos.

Si para Enero, como es de suponer, los cambios continúan a igual altura y persisten las dificultades de importación para los cereales extranjeros, los pedidos de la molinería catalana aumentarán y la animación de la demanda, dada la firmeza del precio actual, se reflejará en alza.

Harinas.—Otra vez muy calmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos, así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos: Extra fuerza, 17 1/2 a 18. Superfina, a 17. Fuerza núm. 3, a 16 1/2. Extra blanca, a 16. Superfina, 15 a 15 1/2. Número 3, a 14 3/4. Segundas, a 10. Terceras, 8 1/2 a 8 3/4.

El mercado de vinos encalmado. El de alcoholes en igual estado. Hemos oído que los alcoholes de la fábrica "La Industria Química", han alcanzado en Barcelona muy ventajosa cotización. Muchas existencias, precios bajos y pocas ventas.

Este es el carácter de este negocio.

Aceites.—Están sostenidos los precios en los mercados andaluces, y aún cuando la oferta de los nuevos no deja ya de tener importancia, el precio de éstos se sostiene entre 43 1/2 y 44 1/2 reales arroba, puesto sobre vagón, corambre del vendedor.

En aceites añejos apenas se opera en dicha región, por lo escasas que son las existencias.

Los mercados castellanos, en su mayoría, están efectuando las compras de aceites añejos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca, en donde hay buenas existencias aún, y facilidad de compra, pues debido a la buena cosecha que también se les presenta, quieren con muy buen acuerdo dar salida aprovechando los precios actuales a las existencias que tienen, lo que no dudamos van a conseguir, pues es muy buena la demanda, cotizándose hoy los aceites de dichas procedencias, sobre vagón, alrededor de 50 reales la arroba de 11 1/2 kilos.

En centenos, varían los precios entre 31 reales y 31 1/2 fanega, operándose poco en partidas.

Alcoholes.—Efecto de alguna mayor demanda ha mejorado un poco durante la semana el alcohol de 94 a 95 grados, siguiendo en los restantes las cosas según expresábamos en nuestra anterior reseña.

Las cotizaciones quedan, por lo tanto, como sigue:

Alcohol de vino, sin refinar, de 94 a 95 grados, a 62 pesetas hectólitro.

Alcohol de vino sin refinar de 88 a 93 grados, a 24 1/2 reales cántaro los 88 grados.

Holanda corriente de 67 grados, de 18 a 18 1/2 reales cántaro.

Alcohol de orujo de 88 a 90 grados, a 21.

Holanda de 67 grados, a 15 1/2 reales.

El cántaro valenciano equivale a litros 10,77.

Azúcares.—En París, después de un ligero avance en los precios, ha vuelto a perderse el terreno ganado por las realizaciones de beneficios. Cotizanse: blancos, núm. 3, disponible, a 22,50; Entrepôt, 88°, a 19,50; refinados, buenas clases, a 96,50; clase superior, a 97; certificados de salida, de 60,25 a 60,50.

En Londres se ha cotizado: corriente, 7 1/4 1/2 vendedores y a 7 1/2 compradores.

El mercado encalmado.

En Santander, las operaciones han sido bastante reducidas y los precios, poco más ó menos, los siguientes:

Pilón de Barcelona, de 61 a 62 reales arroba; terrón superior, de 47 a 48; bueno, de 46 a 47; blancos, de 45 a 46; blanquillos, de 44 a 45; dorados, de 40 a 42; centrífuga azucarera montañesa, de 39 a 40.

En Barcelona han continuado flojos los precios: Dorados miel país, remolacha, de 33 a 34; terciadas, de 35 a 36; centrífugas remolacha, de 35 a 37; blanquillos, de 36,50 a 37,50; blancos refinados, de 40 a 41; cortadillo, de 57 a 57,50; superior, de 53 a 54; pilón, de 55 a 55,50; todo por pesetas.

OBRAS MUNICIPALES

Alcaldía Constitucional de Córdoba

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar las obras de cerramiento del terreno adquirido para ensanche

del cementerio de la Salud, se anuncia nueva licitación, por término de treinta días, cuyo acto, que será presidido por la autoridad administrativa, deberá tener efecto a las catorce horas del viernes 10 de Enero del año próximo en el despacho oficial de esta Alcaldía, bajo el mismo tipo de 6.335 pesetas 03 céntimos a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras y con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que continúa de manifiesto en la Secretaría municipal, contra el cual no se produjo reclamación alguna durante el plazo que estuvo expuesto al público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración de la subasta, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima, dentro de los cuales se incluirá la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de 316 pesetas 75 céntimos en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellos con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contratan las obras de cerramiento del terreno adquirido para ensanche del cementerio de la Salud, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas, por letra.) (Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones, presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes bastanteadas precisamente por el señor Regidor Síndico de este municipio.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la terminación de las obras será el de 30 días hábiles de trabajo, cuyo importe se abonará en dos plazos, ó sea la mitad una vez aprobada por el Ayuntamiento la recepción provisional de las obras, y la otra mitad recibidas que sean estas definitivamente, y que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, serán de cuenta del rematante.

Córdoba 11 de Diciembre de 1901.—Gabriel de Larriva.

Información sobre las costumbres

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, se propone realizar en este curso una información sobre las costumbres de las diversas regiones de España en los tres actos más trascendentales de la existencia humana; el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

En estos momentos lleva repartidos más de 5.000 ejemplares del cuestionario entre los principales centros de cultura nacional, Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Sociedades científicas y literarias, Colegios de Abogados y de Notarios. También ha invitado a las personas que por su situación pueden aportar datos a esta interesante información: maestros, médicos, párrocos, etc., etc.

En las Universidades de Salamanca, Oviedo, Barcelona, en el Instituto de Badajoz y en varias Escuelas normales, los alumnos han comenzado a hacer trabajos colectivos bajo la dirección de sus profesores, para responder amplia y exactamente a las preguntas del cuestionario.

En otras provincias se harán trabajos análogos; y una vez reunidas todas las contestaciones, la Sección las publicará, determinando el resultado que en cada provincia ha tenido la información.

La iniciativa de la Sección de Ciencias Morales y Políticas es digna de todo encomio, y al mismo tiempo que da gallarda muestra del renacimiento científico del Ateneo, imprime un nue-

vo carácter á sus trabajos, asociando su obra á todas las inteligencias amantes del estudio.

EL VINO HIGIÉNICO

Entusiastas por el progreso de nuestra región, tenemos el gusto de hacer un paréntesis, dedicándonos á ensalzar la industria andaluza, su comercio y todas las excelencias consiguientes. Hoy, pues, nos referimos al vino. Trátese no del amontillado y otros géneros de zumo de uva; nos concretamos á una especie nueva que formará una revolución en la medicina, porque se trata de un nuevo y poderoso tónico reconstituyente que para nada se encuentra en la botica.

Y como en una excelente revista madrileña titulada *La Lectura* han aparecido las opiniones de varios doctores, contrarias al uso del vino en las comidas y á sus condiciones higiénicas, vamos á demostrar que hay en Jerez unos vinos especialísimos, de los cuales apenas se ha dado publicidad porque su cosechero y extractor don Cayetano del Pino es hombre que, entre otros méritos, reúne el de una modestia exagerada.

Viene bien, pues, el manifestar los adelantos conseguidos para hacer de los vinos una medicina por dicho señor y amigo mío.

No hay que decir que las bodegas del señor del Pino son de las mejores de España, que corren fama universal, y que se venden en los mercados extranjeros como marcas de primera entre las mejores: lo que hay que apuntar es el resultado práctico en la medicina.

Con base de quina y de genciana ha procurado y conseguido el señor del Pino que sus vinos sean elixires de la salud. El vino antidiabético *San Cayetano*; el moscatel *Chateau moyamba*, todas las marcas han alcanzado un triunfo colosal, y por el bien que produce á la humanidad, merece el señor del Pino unánimes elogios.

Será prolijo enumerar las marcas; baste decir que pidiendo una cualquiera, mejor dicho, con pedir C. del Pino, se consigue obtener lo más deseable que es la salud y lo más delicioso que es el selecto vino jerezano.

Digan, pues, lo que quieran en contra del vino doctores y eminencias. La fe de los néctares del señor del Pino está basada en sus higiénicos y excelentes efectos y esa fama es ya perenne e indestructible, pese á quien pese.

El vino de *San Bernabé de Chipre* me puso á mí bien cuando sufrí unos de mis ataques de neurosis y de anemia. No atestiguo con muertos, estoy vivo, muy vivo, y yo me pongo por testigo de lo dicho.

Para Jerez de la Frontera, hoy que se ataca á los vinos y quiere suponerse que son contrarios á la salud, es un triunfo el adelanto de las privilegiadas marcas de don Cayetano del Pino y con decir esto lo decimos todo.

SANTIAGO CASANOVA.

HORROROSO PARRICIDIO

Barcelona 11.—En el palacio de Físcar se desarrolló anoche un sangriento y terrible drama.

Ramón Físcar, joven de veintinueve años, cuestionado con su madre doña Javiérra Castellarnau, de sesenta y nueve años, y pasando de las palabras á los hechos, la disparó cinco tiros de revólver, que la dejaron muerta en el acto.

La hermana del parricida, horrorizada del crimen que había presenciado, se asomó á un balcón para pedir auxilio.

A sus voces acudieron varios agentes, á los cuales se entregó el asesino, con la mayor tranquilidad, mostrando su indiferencia á tal extremo, que se puso á comer mientras llegaba el juzgado de guardia.

Tan horroroso parricidio ha producido gran consternación en el vecindario.

La familia Físcar es muy conocida, por estar emparentada con la aristocracia.

El parricida hace tiempo que venía mostrando desequilibrio en sus facultades mentales.

La hermana del asesino se encuentra gravemente enferma á consecuencia de la escena que presenció.

El agresor, cometido el crimen, quedó en actitud indiferente, hablando solo á los guardias que le prendieron para pedirles cigarrillos.

Como detalles del parricidio, corre la versión siguiente: Anoche pidió dinero á su madre, la cual se negó á dárselo.

En vista de ello, se retiró de la casa, y al salir á la calle se emboscó en una

esquina, aguardando á que abandonaran aquella todos los parientes que habían pasado la velada con su familia.

A las doce regresó á su domicilio, encontrando á su madre bebiendo agua. Le renovó la petición de dinero, y como nuevamente se lo negara, sacó un pequeño revólver, disparándole varios tiros, que la dejaron exánime.

Al ruido de las detonaciones acudieron los criados, los cuales enseguida se retiraron á pedir auxilio, ante las amenazas del asesino.

La hermana de éste se presentó en el instante en que el parricida disparaba el último tiro sobre su madre, y exasperada por la acción que veía, se arrojó sobre él, abofeteándole.

Los parientes y criados, que acudieron después de ella á prestar auxilio á la víctima, tuvieron que sujetar á la señorita de Físcar, pues se encontraba en un gran estado de sobreexcitación nerviosa.

Los antecedentes que se tienen del asesino nada le favorecen.

Hace años que venía haciendo una vida relajada.

Jugador empedernido, había amenazado á su madre distintas veces, con objeto de obtener dinero.

Frecuentaba los garitos y otros centros perniciosos, vistiendo blusa y alpargatas.

Sus compañeros de goce é infortunios le tenían por un desequilibrado.

GRANADOS EN EL REAL

Nuestro paisano el notable tenor don Francisco Granados, ha hecho su debut en el teatro Real de Madrid con la ópera *La Bohemia*, obteniendo un gran éxito, un triunfo envidiable, por el que sinceramente le felicitamos.

He aquí las líneas que le dedica *El Imparcial*:

"El tenor Francisco Granados impresionó gratamente al temible y severo público del Real. El joven artista era casi un desconocido. Una noche solamente había cantado en Madrid en el teatro de la Princesa hace unos dos años. Aquella temporada, de mala fortuna para el empresario, sirvió para destacar la personalidad del cantante cordobés, del que se había hecho casi una leyenda.

Granados estudió aquí, aquí luchó con la fe del creyente, contando con el amparo de generosos protectores, y más tarde, completados sus estudios en Italia, surgió de nuevo rodeado de una aureola de simpatía y de éxito. Una noche cantó *Carmen* en la Princesa, y su triunfo fué tan unánime y decisivo, que con aquella sola prueba se conquistó un puesto en la escena de la Ópera.

Desde entonces y sin abandonar el estudio al lado de los buenos maestros—muy recientemente en Rusia, bajo la dirección del tenor Massini—ha hecho Granados campañas muy brillantes.

Faltaba la sentencia firme, sin requejes ni apelaciones, y anoche la dictó con todos los pronunciamientos favorables el público del Real al oírle cantar *La Bohemia*.

Granados, cuya voz bellísima, rica de color, vibrante, llena y firme en los agudos, cuyo fraseo correcto y puro y cuya actitud apropiada y justa, sin exageraciones ni desplantes, le atrajeron desde luego, y no obstante hallarse hondamente emocionado, la atención simpática, y casi enseguida le conquistaron el aplauso del auditorio, había triunfado de nuevo; el éxito de la Princesa aparecía agrandado al renovarse en el marco espléndido del Real. Granados vencía, sobre todo en los momentos de agudo dolor, en los que su voz adquiría poderosa acentuación dramática.

Rodolfo, podía acompañar dignamente á la "Mimi", creada por la insigne Tetrazzini; ¡para qué atormentarse buscando nuevas formas del elogio!

El Liberal dice lo siguiente:

"Para debut del tenor cordobés Granados, púsose anoche en escena en el régio coliseo la celebrada ópera de Puccini, *La Bohemia*.

El debutante, no obstante el gran temor de que durante toda la representación se halló poseído, logró salir airoso de su empeño, siendo muy aplaudido en distintas ocasiones en que lució su robusta y potente voz y su buena escuela de canto.

Especialmente el *racconto* del primer acto y todo el tercero, fueron dichos por Granados con notable expresión dramática, causando muy buen efecto en el público por la brillantez del registro agudo, que es indudablemente el que mejor domina nuestro compatriota.

En el notable cuarteto, que se repitió después de una ruidosa ovación, tu-

vo Granados momentos felicísimos y muy inspirados."

El *Heraldo* se expresa así: "El tenor Granados debutó con el papel de Rodolfo con éxito muy lisonjero.

Posee el debutante buena figura teatral, dominio de la escena y muy estimables condiciones de cantante, especialmente en las notas del registro agudo, que son poderosas y brillantes.

El primer paso en la carrera artística de Granados arrancó de una copla popular andaluza, cantada entre las sombras de la noche en la soledad de las campiñas cordobesas.

Los marqueses de Viana pasaban parte del año en sus haciendas de Moratalla.

Una noche atrajo su atención la voz poderosa y fresca que entonaba una sentida canción en el campo vecino del palacio que habitaban.

Preguntando quién era el trovador, resultó ser hijo de uno de los guardas de la casa.

El marqués, hijo del inmortal autor de *Don Álvaro*, conservaba el abolengo y la tradición en la familia de su amor decidido por el Arte y los artistas, resolviendo proteger al campesino cantor y costearle la carrera.

Sueño dorado de los marqueses era que el hijo de su guarda cantara en el Real.

No llegaron los generosos protectores del tenor á ver realizado su deseo; pero antes de morir tuvieron la satisfacción de saber que Granados había conseguido grandes y legítimos triunfos en los mejores teatros de Italia.

Los demás periódicos de la Corte hacen análogos juicios del cantante cordobés.

LOS SUCESOS DE CADIZ

La prensa de aquella capital da en su alcance de última hora de ayer los siguientes informes sobre los graves sucesos que tienen consternada á la población.

La Opinión se expresa en estos términos:

"Al oscurecer de ayer se promovieron en esta capital graves tumultos, que sembraron la alarma en todas partes y tuvieron muy dolorosos resultados.

Numerosos grupos recorrieron la población y destruyeron cuanto encontraban al paso.

Es difícil precisar dónde se organizó el grupo de que salieron después, al subdividirse aquél, los más pequeños que cruzaron la ciudad en distintos sentidos, llevando con ellos el pánico y la desolación.

Los más están conformes en que tuvo su origen el motín en la plaza de Isabel II, si bien el grupo que salió de ella llegó pacíficamente hasta la calle de la Torre, donde al detenerse frente al Centro de panaderos se les unieron los huelguistas de ese gremio, continuando después los sucesos con más graves caracteres.

Ya hemos dicho que los grupos eran pequeños: el que más constaba de ocho ó diez personas, pero marchaban escalonados y por eso causaron mayores destrozos.

En las calles que atravesaron no quedó un cristal entero; rompieron los de todos los escaparates, puertas y ventanas bajas y algunas farolas del alumbrado público.

Las calles en que mayores destrozos causaron fueron las del Rosario y Prim; en la primera de ellas, desde la plaza de San Agustín á la calle de Balmarte, quedó el suelo completamente cubierto de cristales hechos añicos. Empezaron por romper el cristal del escaparate de la confitería del Correo, llevándose los dulces que había en él, y los del almacén de muebles del señor Quijano, y á su paso fueron destruyendo todos los de la tienda de Ríos, horno del señor Merello y los de todos los establecimientos de la calle; rompieron también el cristal del cuadro de la Virgen del Rosario, situado, como es sabido, entre la parroquia del mismo título y la Santa Cueva.

En la calle de Prim fueron también considerables los destrozos causados: rompieron los cristales de todos los comercios y se llevaron los efectos que contenían muchos de ellos en sus escaparates.

En la calle de la Rosa hubo también destrozos considerables: se ha dicho que al cruzar por ella los amotinados, muchos de ellos llevaban armas en sus manos; extremo en este que no hemos podido comprobar.

Lo que sí es cierto es que todos iban provistos de gruesos garrotes, con los que golpeaban los cristales hasta destruirlos completamente, promoviendo un escándalo que es de suponer.

El vecindario, alarmado, se asoma-

ba á los cierres y balcones, chillando las mujeres, muchas de las cuales fueron acometidas de accidentes.

El pánico en la población repetimos que fué inmenso.

En la confitería establecida en la calle de Villalobos, después de romper todos los cristales, entraron los manifestantes, causando en el interior del establecimiento los destrozos consiguientes.

En la plaza de las Flores rompieron los cristales de la "Puerta Oromana", y del almacén inmediato, propiedad de los señores Melendez hermanos.

Los hornos fueron muy castigados por las turbas y sus cristales hechos trizas.

En la calle de San Pedro también fueron considerables los destrozos.

La guardia civil salió al encuentro de los amotinados, quienes al verla venir se disolvieron, quedando el motín terminado próximamente una hora después de iniciarse.

ASAMBLEA VITIVINÍCOLA

En Madrid se está celebrando la Asamblea vitivinícola que anunciamos, en la cual se han puesto á discusión las siguientes conclusiones:

1.ª Supresión total del impuesto de Consumos sobre los vinos, y de no serlo posible por hoy, que, con arreglo á la ley municipal vigente (art. 139), contribuya el vino á dicho impuesto *ad valorem*, ó sea con el 25 por 100 del mismo como maximum, sin perjuicio de reservarse la aspiración del país para cuando la primera parte de esta base sea posible.

2.ª Que se modifique la legislación vigente sobre fabricación de vinos artificiales en el sentido de que ha de prohibirse en absoluto la fabricación y de que han de entenderse como tales vinos de arteificio todos, absolutamente todos los que no procedan del jugo fermentado de la uva fresca, imponiéndose las oportunas penalidades á los infractores.

3.ª Que se concedan primas á la exportación de vinos.

4.ª Que se prohíba en absoluto la fabricación de alcohol industrial con productos que no sean del país, considerando á este efecto como tales productos del país el vino, sus residuos, las melazas procedentes de la fabricación del azúcar, y estableciéndose á favor del alcohol del vino un margen diferencial de 70 pesetas por hectolitro, cantidad que se considera prudencial hoy, con relación á los precios corrientes de uno y otro artículo.

5.ª Que se exceptúe de todo impuesto el alcohol vínico que se destine á reforzar los vinos para la exportación.

6.ª Reducción y unificación de las tarifas de transporte en cuanto á los vinos, alcoholes vínicos, residuos de su fabricación y sus envases, con descenso de las bases de percepción, proporcionado al mayor número de kilómetros recorridos, señalando un límite máximo prudencial por kilómetro y tonelada, tanto para los pequeños como para los grandes recorridos.

7.ª Que á las Sociedades agrícolas legalmente constituidas se concedan atribuciones para intervenir y denunciar cuantas faltas se cometan contra las anteriores bases, castigándose con las penalidades que corresponden á los infractores.

Del resultado de esta Asamblea daremos cuenta á nuestros lectores.

OFICIAL

GACETA DEL 11.—Estado.—Contencioso: Anunciando el fallecimiento en Manila del súbdito español don Juan Pérez Igual.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de provincia se remita á este ministerio un estado arreglado al modelo que se acompaña, expresivo de las cuentas que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos en el próximo presupuesto.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias á don Emilio Sánchez Pastor por el donativo de ejemplares de una obra de su propiedad.

Subsecretaría: Disponiendo se publique en la *Gaceta* el adjunto escalafón provisional del Profesorado de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Agricultura.—Real orden resolutoria de una instancia relativa á la manera de funcionar del contador de electricidad sistema Aron.

BOLETIN DEL 12.—Diputación provincial.—Conclusión de los acuerdos tomados en las sesiones del 22 al 26

de Abril y del 23 de Septiembre últimos.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Benamejil á los diez días de su publicación en el *Boletín*, para arrendar el servicio del alumbrado público. Idem del de Córdoba referente á la aparición en el Guadalquivir de una barca sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando al dueño de la maleta y efectos encontrados en el arroyo de Balanzoneja el día 13 de Noviembre último, y á las personas que se crean con derecho á la herencia de Luña Peral Sánchez.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

CENTRO DE CONTRATACIÓN

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Mercado de Córdoba

Aceites.—La baja que venía previniéndose ha sucedido durante la presente semana, aunque más importante de lo que se esperaba, pues de 39 y 40 á que se cotizaban, están hoy á 35 en los molinos, abundando mucho las ofertas y siendo corta la demanda, por lo que se espera que aun descienda más.

Es tanto más de llamar la atención esta baja, cuanto todavía no concurren al mercado los aceites de la provincia de Jaén y sierra de la nuestra.

Las fluctuaciones del cambio internacional han debido influir en este descenso, por más que los embarques al extranjero están casi paralizados.

En los mercados de Málaga y Sevilla se refleja también este estado de cosas, pues de los precios avisados en revistas anteriores, han descendido hoy á 36 en Málaga y 37 en Sevilla, y tendencia á bajar más.

Se han practicado antes de la baja operaciones de clases finas, vendiéndose una partida de 2.500 arrobas á 48 en Ecija, y 7a se ofrecen en Cabra y otros puntos á 45.

Trigos.—Iguales que la semana anterior, pues si bien el estado de los campos y conclusión de siembra parecían motivos para alguna baja, en cambio las existencias continúan en manos fuertes, y se están satisfaciendo las necesidades diarias con trigos de los pueblos que mantienen y surten el mercado. Todos los demás granos, igual.

Precios corrientes

Aceite nuevo, de 36 á 37 reales arroba; trigo duro, de 42 1/2 á 43 reales fanega; idem blanquillo, de 43 á 45; cebada, de 24 á 25; habas castellanas, de 42 á 44; idem cochineras, de 42 á 44; idem morunas, de 44 á 45; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, de 110 á 130; idem duros, de 68 á 70; arvejonas, de 38 á 40; escaña, de 20 á 22; harina blanca extra, á 17 3/4; idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/2; idem corriente, á 15; idem tercera, á 12; salvados cabezuela, de 15 á 16; moyuelo, de 9 á 10; hoja, de 7 á 8; maíz, de 44 á 46.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Alvarez Sánchez, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Vargas.

Y la seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Francisco Corrales Dueñas y otro, á quienes defenderá el señor Gómez del Valle y representará el señor Cáceres.

En la sección segunda hay hechos los señalamientos que siguen:

Causa procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra Antonio Reina, cuya defensa está á cargo del señor Aguilar-Tablada, y la representación encomendada al señor Espinosa.

Causa del mismo juzgado, por hurto, contra Juan J. Molina y otros. Les defenderá el señor Gutiérrez Ravé, y les representará el señor Rivera.

Gacetillas

—Conferencia.—Mañana á las nueve de la noche, como ya hemos anunciado, celebrará una conferencia en el Circolo de la Amistad el ilustra-

do sacerdote don Benito Rubio Larrageta, que se propone desarrollar el tema "Influencia de la Filosofía en el orden social."

Orador sagrado.—En el correo de mañana llegará a esta capital el elocuente orador sagrado doctor don Rafael González Merchant, párroco de Carmona que, como saben nuestros lectores, ha sido invitado por la junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados para predicar en la solemne fiesta que esta corporación dedica el domingo a su augusta Patrona en la parroquia del Salvador.

Inventarios.—El 31 del mes actual debe formarse inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa periódica que existan en dicho día en los almacenes de depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, asistiendo a este acto y firmando aquellos documentos en las localidades en que haya administración subalterna, el alcalde, el administrador y el secretario del Ayuntamiento.

Nuevo periódico.—Según nos aseguran, trece jóvenes de la buena sociedad cordobesa tratan de fundar un periódico literario, decenal, que de seguro ha de llamar la atención por su forma nueva y elegante. Lo dirigirá un joven de la aristocracia madrileña, que se halla en esta capital desde hace poco tiempo.

Lo celebramos.—Ya ha podido volver a prestar servicio, muy aliviado de las heridas que sufrió hace varios días, el agente de vigilancia de primera clase Rafael Aguilar Cuelar. Lo celebramos y deseámosle pronto y total restablecimiento.

El papel de oficio.—Según parece, en primero de Enero próximo se planteará un grave conflicto, si con tiempo no se acude, solicitando el remedio al ministro de Gracia y Justicia. En los presupuestos que actualmente se discuten, se suprime el papel de oficio para Tribunales, en el cual se extienden las diligencias de los sumarios, y se sustituye dicho papel por el de clase común, de hilo y sin sello alguno, pero no se determina quién ha de surtir a Juzgados y Audiencias de dicho papel. Se avecina, pues, el día que no haya papel en que tramitar las causas criminales, irrogándose así un grave perjuicio a la administración de Justicia, si, con la urgencia que el caso requiere, el señor presidente de la Audiencia territorial no acude al ministerio consultando la forma en que haya de facilitarse, para primero de año, el papel blanco necesario para dicha atención.

Manifestaciones de pesame.—Son muchas las pruebas de afecto que está recibiendo la familia del primer teniente que fué de la zona de Córdoba don Angel Luque de la Vega, con motivo del fallecimiento de este pundonoso militar, que se hallaba condecorado con varias cruces, entre ellas la de María Cristina, concedidas todas, como su empleo, por méritos de guerra en la última campaña de Cuba, en la que fué herido gravemente.

La Unión y el Fenix Español.—Se han satisfecho por la Subdirección en esta provincia, a cargo de nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, 2.900 pesetas a doña Segunda Berazaluze y 2.460 a don Conrado Lopez, vecinos de Belmez, por indemnización de los siniestros ocurridos a fines del mes último en la casa y establecimiento de ultramarinos que respectivamente tenían asegurados en aquella importante Compañía.

Accidente del trabajo.—El día nueve del mes actual, en la fábrica de aceites llamada del "Sotillo", establecida en el término de Aguilar de la Frontera, recibió un golpe con la palanca de la viga el obrero Francisco Arenas Prieto, sufriendo una contusión de pronóstico reservado en la región intercostal derecha.

Suicidio.—Hace varios días, en el sitio conocido por "Vado de los bueyes", de la demarcación de Palenciana y término de Lucena, se suicidó, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el joven de catorce años de edad Juan Gomez Casana, residente en dicho lugar. Se ignoran los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida.

Operaciones mineras.—El personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, efectuará las operaciones siguientes del veinte al veintisiete del mes actual: demarcación de la de hierro Jesús Nazareno, del término de Priego; de las de hulla Los contrabandistas y Los contrabandistas segundos, de Villanueva del Rey; de la del mismo mineral Luis 1.º, de Fuente Obejuna, y de la de hierro Vulcano, de El Viso. Reconocimiento de la de plomo Demastia a Julia, de Fuente Obejuna, y rectificación de demarcación de la de hierro El señor Juan, de Santa Eufemia.

Desgracia.—Nuestro colega sevillano La Iberia dice lo siguiente en la sección de última hora de su número de ayer: "Con nuestro número ya en máquina recibimos la noticia de que un individuo había sido arrollado por el tren. Procuramos informarnos, y con la rapidez a que nos obligaba el tiempo, hemos podido averiguar que un viajero del tren número 2, procedente de Córdoba y perteneciente a la compañía de andaluces, había sido arrollado por el tren número 64 de la misma compañía, que en la estación del Empalme estaba efectuando maniobras. Según nuestras noticias el viajero sufrió la fractura de ambas piernas, y fué trasladado a la estación de San Bernardo para recibir curación."

Defunción.—Ha fallecido en el convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda, el reverendo padre fray Salvador de Paradas, definidor de la provincia y vicario de dicho convento. Fray Salvador era conocido en Córdoba, donde predicó varias veces. Descanse en paz.

Muerto por el hambre.—Comunican de Barcelona que en el barrio de la Barceloneta ha muerto de hambre un niño pequeño, cuyos padres regresaron há poco de Fernando Póo. Al cadáver no se le ha podido dar sepultura hasta los cuatro días, y eso gracias a la caridad de los vecinos, pues los padres carecían de todo lo necesario para la vida, hallándose desnudos, presentando la sala donde habitaba el aspecto de la más espantosa miseria.

Una muerta resucitada.—Leemos en O Seculo, de Lisboa, un suceso verdaderamente extraordinario. Todos los periódicos de Lisboa publicaron el día 7 la escuela de defunción de doña María Cristina Romano Garazo. El mismo día se debía verificar el entierro. Mientras el sacerdote, según la costumbre portuguesa, bendecía el cadáver de la señora Romano en presencia de muchos amigos de la familia, la muerta abrió los ojos, mirando a todos los presentes. Había resucitado y hubo un momento de terror. Poco después, en medio del mayor asombro, los parientes de la señora Romano condujeron a esta a la cama y avisaron inmediatamente al médico que la había visitado antes del supuesto fallecimiento. El médico se presentó en la casa, siendo recibido con muestras de alegría por los parientes de doña Cristina. Pero una hora después murió definitivamente, si así puede decirse.

Un país dichoso.—El príncipe de Liechtenstein ha descubierto, al realizar una visita a sus Estados de los Alpes, que existe allí un pueblo cuya existencia puede calificarse de idílica. Aquellos felices habitantes no conocen la Denda pública, los impuestos ni el sistema de Aduanas. Los fondos necesarios para obras públicas proporcionálos el príncipe de Liechtenstein. El actual Soberano es Juan II, quien enlele residir en Moravia ó en Viena. Juan II ha visitado sus dominios en 1886, en 1899 y en el año actual.

Publicación.—Interesantísimo es el número que se pondrá a la venta esta semana de la revista Actualidad. Contiene las detalladísimas informaciones siguientes: El bautizo del hijo de los príncipes de Asturias (Vistas del Regio Alcázar, la sala del trono, cámara de Gasparini, la pila de Santo Domingo de Guzmán, en la que ha sido bautizado el infante, retratos de S. S. León XIII, del Obispo de Sión y del Nuncio Apostólico, etc., etc.)—El estreno en Barcelona de "El caso de los dioses", (decoraciones de la obra y profusión de retratos). "La huelga", (información completa de este drama).—Toros: retratos de Orozco, de Mazzantini y de Machaquito.—Cuentos, versos, etc., etc.—Un pliego de la interesante novela: "Historia de un hombre contada por su esqueleto."

Interesante.—Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro Domecq que pasan de 200 clases. Desde el amontillado *Wellington* a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el *fino* de 18 pesetas la misma cantidad. Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Ans del Mono.—El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades. El único, Gran premio en la Exposición de París de 1900.

No existe remedio que pueda compararse con la Zarparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la amipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Neurastenia.—Vino Pinedo de kola compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Tercer domingo de Adviento será ya el domingo próximo, y ayunos de hoy y de mañana han de formar el pronóstico.

Pensamiento.

El corazón del hombre, como el horizonte, tiene una parte del cielo, y como él cambia noche y día.

Cantar.

Es la ventura una maga que solo vive entre amigos, y ha dado en decir la gente que está refida conmigo.

De sobremesa.

En la Opera un acomodador ofrece los gemelos a un espectador español, tomándolo por italiano, y diciéndole:

—Signore, tomati.

—Gracias, pimiento, contestó el espectador creyendo que había sido una burla.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Lucía, virgen y mártir.—MAÑANA: San Espiridión, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, un cuarto de hora antes de oraciones, tercer día de novena a las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por una devota por beneficios recibidos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Podrán ganar Indulgencia Plenaria todos los cofrades que asistan a dicha iglesia, con las debidas disposiciones.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde a las cuatro, se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, concluyendo con la reserva del Santísimo.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebran hoy, desde la nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosario Víctor y Pico, que falleció en el Señor el 13 de Diciembre de 1899.

Sus desconsolados hijos encarecen a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Diego de Raya y Bascuñana y de la de su esposa D.ª Antonia Furrriel, de Raya, que fallecieron, respectivamente, el día 2 y 13 de Diciembre de 1899 y 1891.

Sus hijos y nietos ruegan a sus parientes y amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebran el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Carmen del Pino y Lozano, que falleció el 14 de Diciembre de 1899.

Su inconsolable esposo don Antonio de la Cruz y Lozano, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†

XVI aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día 14 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Calzadilla y Caballero (q. e. p. d.)

Su viuda doña Encarnación Barriocruces ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Fliete de ternera con champignon.

Grata noticia

El dueño del establecimiento **EL NAVIO** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha recibido todos los artículos propios para esta Pascua de Navidad y principalmente los ricos y buenos frutos de Aragón, PEROS, PERAS, BATATAS de MÁLAGA y PATATAS de la MANCHA todo a precio muy reducido y garantizado el buen peso.

En vinos hay toda clase de vinos finos de Montilla y vinos dulces de Carriena y de Málaga.

El vino de Valdepeñas se sigue dando al precio de 28 reales la arroba de clase buena.

COLON 42 (ANTES TEJARES)

Colocación.—Solicita de Tenedor de libros, correspondencia mercantil ó cualquiera otra ocupación análoga, persona seria, con 15 años de práctica comercial. Conoce el comercio de España en general y el de las provincias de Levante en particular. Pretensiones modestas. Para más informes dirigirse a Francisco Valero, fonda de Simón.

Caballero formal desea encontrar habitación con asistencia en casa particular. Trato familiar. Dirigirse por escrito a lista correos, cédula número 4.751.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CENTRO DE NOVEDADES PASAMANERIA DE NICOLÁS COPADO

Letrados 8 y 10

Grandiosa colección en todos los adornos para la temporada presente. Precios increíbles; ver para creer.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

Venta.—Por no poder dedicarse su dueño al negocio, se vende al contado y a plazos el antiguo y acreditado establecimiento tipográfico conocido por *La Actividad*, cuya casa fué fundada el año 1870. Esta imprenta, montada con todos los adelantos de la tipografía moderna, puede hacer, con solo su material, cuantos trabajos se relacionan con el arte. Para precio y demás condiciones en la casa del mismo establecimiento, García Lovera 16, Córdoba. 10 4-4

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio

Madrid 12 (2º 15 t.)

Presididos por S. M. la Reina se han reunido hoy los ministros en palacio para celebrar el acostumbrado consejo.

El presidente dijo que en vista de que era imposible que para fin de mes quedarán aprobados los presupuestos, se hacía indispensable la continuación de las sesiones de Cortes para que pueda legalizarse cuanto antes la situación económica.

También habló de los sucesos de Cádiz, asegurando que no tienen importancia, y que habían intervenido en ellos elementos anarquistas.

Después celebraron los ministros Consejo, conviniendo el turno que

han de observar para la asistencia a las Cámaras.

Mejoría

Núñez de Arce ha experimentado una ligera mejoría.

Congreso

12, 9'45 n.

En la sesión de hoy el conde de San Luis pide que se conceda una recompensa al coronel Baquero, muerto heroicamente en Cuba.

El general Weyler promete que así se hará.

El señor Poveda censura las fiestas celebradas por la infantería el día de la Purísima, calificándolas de ridículas. (Protestas.)

El general Weyler las enaltece elocuentemente. (Aplausos.)

Se acepta una proposición presentada por el señor Azcárate pidiendo se sustituya la fórmula de juramento exigida a los ciudadanos ante los tribunales.

Senado

12, 9'50 n.

En el Senado, el señor Viesca pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Cádiz.

El señor González atribuye los desórdenes a los libertarios, predominando las mujeres y los chicos.

El señor Viesca censura la imprevisión de las autoridades.

El marqués de Perijá pide se tomen medidas para contener las consecuencias de la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad y que se aplaque el sorteo con objeto de renovar la estampación, canjeando los auténticos.

Le contesta el duque de Almodóvar manifestando que se lo comunicará al señor Urzáiz.

Se aprueba el proyecto de fuerzas navales.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra.

El general Primo de Rivera lo combate.

Dice que nunca le enamoró la política.

El orador se extiende en consideraciones.

Varias noticias

12, 10'15 n.

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Hacienda.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad nombró una ponencia que estudie los aspectos de la ley.

Han ingresado en la cárcel los detenidos a consecuencia de la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Siguen practicándose registros infructuosos.

Núñez de Arce

12, 10 n.

Se ha agravado en su enfermedad el señor Núñez de Arce.

Reunión

Se ha reunido la comisión de presupuestos con asistencia del señor Urzáiz, no llegando a un acuerdo en la cifra del pago del quebranto de la moneda destinada a los consulados.

De Cádiz

Comunican de Cádiz que reina completa tranquilidad.

Debate

Los republicanos están decididos a sostener un amplio debate en la cuestión religiosa y en la reforma del Concordato, después de aprobados los presupuestos en el Congreso.

Núñez de Arce gravísimo

13 (3'20 m.)

Al señor Núñez de Arce se le han repetido los vómitos, perdiendo el conocimiento.

Los médicos no abrigan esperanzas de salvarle.

Anoche fué visitado por el señor Sagasta.

Los sucesos de Cádiz

En Cádiz reina tranquilidad.

Ha sido preso Salvochea.

Júzgasele como principal instigador de los sucesos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, Librería, 26 = **JOSE CARRILLO** = Frente a la Fábrica de Cristal

Recibido por esta nueva casa el completo surtido para la temporada de invierno, ofrece a su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Lanas y paños Amazona, colores lisos, para trajes de señora y niños, gran fantasía, desde 10 reales en adelante.—Astrakanes rizados y paños para capas, de todas clases.—Franelas algodón, dos pelos y estampadas, preciosos dibujos.—Acolchados, piqué pelo, pañuelos de lana, toquillas, pelerinas y mardroñeras de estilo completamente nuevo, de todos los colores.—Boas y cuellos

de piel para señoras y niños, bonitos modelos.—Paraguas barra de hierro, montura inglesa, desde 5 pesetas.—Camisetas, pantalones de punto para señora, caballero y niño, cubre pies, medias y calcetines de lana, hilo de Escocia y algodón.—Gergas, vicuñas, tricot, estambres, edredones y cuanto se relaciona con el ramo de pañera, las más altas novedades.—Paños para ca-

pas en los colores ameli, azul y verde, y capas confeccionadas, desde lo más barato a lo más superior.—Mantas lana para cama y viaje, clase superior.—Yutes, desde 3 reales, nuevas combinaciones.

NOTA.—Todas las semanas nuevos surtidos; precios sin competencia, ventas al contado.

SANTO TOMAS DE AQUINO

ACADEMIA GENERAL DE ESTUDIOS

Marqués del Villar, números 1 y 3

Primer grado.—Enseñanza Elemental y Superior. Preparación al ingreso en el Instituto.

Segundo grado.—Estudios generales del Bachillerato y los Elementales de Bellas Artes; Práctico-Agrícola, Práctico-Industrial, etc., en sus dos secciones Oficial con asistencia al Instituto, y Libre.

Preparación por enseñanza libre de los estudios elementales de Comercio (que dan derecho al título de Contador) que se estudian en Sevilla y Málaga.

Mecánico, Químico, Electricista, en las escuelas de Madrid, etc., y los Superiores de Profesor Mercantil en la de Málaga.

Tercer grado.—Preparación y Facultades de Derecho, Filosofía, Notaría, Ciencias, Medicina, (1) Farmacia, Odontólogo.

Preparación al Ingreso en las Escuelas de Ingenieros y en Facultad.

IDIOMAS.—Alemán, Francés, Inglés, Taquigrafía y Caligrafía.

DEBUIJO.—A virtud del desarrollo dado a este importante ramo de cultura, acaba de completarse el material para esta enseñanza con novísimos y es-

teciados modelos, así para Natural y Adorno, como para Lineal en todas sus aplicaciones a Mecánica, Industrias, Artes y Topográfico, disponiendo también de modelo para copiar del Yeso.

NOTA.—En el profesorado de este Centro, compuesto por Doctores, Licenciados y Técnicos, no figura ninguno que no posea su título correspondiente.

Alumnos de todas clases. Se facilitan reglamentos.

(1) De estas tres se exceptúan aquellas asignaturas que por su índole deben estudiarse en Clínicas, etc.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

PREMIO RENCUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

Los legítimos Chocolates de la Granja, PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Venta de fincas. Se venden libros de todo género, y con la contribución pagada hasta el día, los tres edificios conocidos por "Pesos de harinas, situados en la Ribera, Puerta del Puente y Puerta de Sevilla, en esta capital, en un solo lote o separados, según convenga. Para tratar del precio y condiciones, con don José la Calle, Gutiérrez, de los Ríos 35.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

Establecimiento de Pastelería de ANTONIO MIRA DORADO Concepción 28.—Córdoba

GABINETE MÉDICO-AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS) VENEREO; IMPOTENCIA; ORINA CURA EN 2 DIAS

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el azúcar y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las secreciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aguacil, Prim 3, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

Se acogen ganados en Córdoba la vieja, en la suerte conocida por la de la Puerta, y en el cortijo del Castillo. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1.

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

En el salón alto del café Suizo, el día 20 del corriente mes, a las 8 de la noche, celebrará la Sección de Cortadores que representa don Andrés Rodríguez González, un contrato privado para la adquisición de las pieles de reses vacunas que, desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del próximo año 1902, se sacrifican por referida sección en el matadero público de esta capital. El pliego de condiciones que ha de rejir para tomar parte en esta licitación, se encuentra a disposición de todo el licitador que a bien lo tenga examinar, en la plaza de la Corredera, núm. 17, de 3 a 5 de la tarde. Lo que se anuncia para el general conocimiento de cuantas personas le interese. 10-4

LOS DOS LEONES
Casa huéspedes, plaza del Angel 6 dup.º Se sirven almuerzos de 10 mañana a 3 tarde, y comidas de 6 a 9 noche, desde 1'50 pesetas en adelante. 15-1

VACUNA Procedente del Instituto Suizo "Lansanne", conservada en tubos convenientemente preparados y acompañados cada uno de su correspondiente lanceta especial cuidadosamente fabricada en acero niquelado, se vende al precio de una peseta tubo en casa de los señores Polo Hermanos, únicos depositarios en Córdoba, droguería y colocalias, Ayuntamiento 10 y 12.

Aprendices. Se necesitan en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD, 3

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, saviado, triguillo y abechaduras.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato **CREOSOTAL**

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Franco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba. —En Lucena, A. Bujalance. —En Posadas, J. Serrano.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.—CORDOBA

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
Tratado de abonos, por R. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1-50 ptas.
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.
Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.
El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
Carrilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franco ó libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0'25 pesetas.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7, (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la immejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

JARABE Y PASTA DE

SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca.

Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

DEPOSITO DE PLANOS Y ARMONIUMS DE FRANCISCO SOLÍS

MANUELES 8 DUPLICADO.—CORDOBA

Unico depósito en Córdoba y en provincia de los legítimos pianos de la acreditada fábrica de L. Piazza, de Sevilla. Esta casa cuenta además con las acreditadísimas marcas de Ronisch-Gaveau-Chassaing-Ortiz-Cussó y otras. Ventas al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales. Cambios, alquileres y afianciones. Se hacen toda clase de composturas a precios sumamente módicos.